



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE JULIO 2015.**

CIRCULAR N° 2181

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, 09 JUL 2015

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de julio de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 81.525.357.-
SUBSIDIO DEL MES	241.000.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	<u>1.323.219.-</u>
TOTAL	<u>\$ 83.089.576.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de alguna de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 11.797.070
AIG	5.845.790
ASEGURADORA MAGALLANES	3.120.979
BCI	5.880.462
BNP PARIBAS CARDIF	1.097.982
CHILENA CONSOLIDADA	3.773.132
CHUBB	87.255
CONSORCIO NACIONAL	811.963
HDI	892.382

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HUELEN	3.060
LIBERTY	5.709.549
MAPFRE	21.644.051
METLIFE	476
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	494.045
ORION	172.359
PENTA-SECURITY	5.154.038
QBE	181.451
RENTA NACIONAL	1.439.840
RSA	14.640.100
ZENIT	263
ZURICH SANTANDER	343.329
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 83.089.576

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl